

INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 OCTUBRE DEL AÑO 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN.



San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 16 de octubre de 2020

La Pandemia del SARS COV 2; durante el lapso de la cuarta semana del mes de marzo a agosto del año 2020, por Acuerdo 1381/2020, "*Medidas y Criterios de Actuación*" y en cumplimiento al artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el ámbito administrativo municipal y en su quehacer se vieron afectados de forma directa dentro de las acciones edilicias efectuadas por la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Ellas, pueden ejemplificarse en, y para el tiempo estipulado, en el siguiente recuadro. Por lo cual, véase la siguiente tabla.

Consecutivo	Actividades	Cantidad
1	Trabajo en sesiones del Pleno.	13
2	Asistencia a la diversidad de asuntos o temas trabajados por las comisiones en las que como vocal forma parte.	84
3	Visita a colonias.	4
4	Solicitudes de información externa.	92
5	Atención y orientación a ciudadanos.	93
6	Sesiones de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación como órgano edilicio.	6
7	Iniciativas al Pleno y turnos a comisión (es).	0

C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.
Regidor.

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación

